

SESION ORDINARIA

Día: 23 de mayo de 2.024

Hora: 11,00

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos Entrados.
2. Despachos de Comisiones
 - 2.1 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el Proyecto de Ley General N°070/24, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual sustituye el artículo 2° de la Ley V N°127 y artículos de la Ley XV N°9, del Código Procesal Penal de la Provincia del Chubut.
 - 2.2 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°104/24, presentado por los diputados Fita y Arbilla, del Bloque Arriba Chubut, modificado en comisión, por el cual declara de interés legislativo el Cortometraje “En Pausa”, impulsado desde el Centro de Adoración Patagónico, Fundación Esperanza y el director Gastón Sonda.
 - 2.3 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°117/24, presentado por el diputado Gandón, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, el propósito y objetivos del accionar de la Reserva Naval Argentina y las acciones de articulación con los ciudadanos argentinos en general y con la ciudadanía chubutense en particular.
 - 2.4 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°123/24, presentado por los diputados Otero y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, al proyecto de plantas nativas “Los Niños del Lago”, de la Escuela Provincial N°25 “Delia Medici de Chayep”, Villa Futalaufquen, en Parque Nacional Los Alerces.
 - 2.5 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°124/24, presentado por los diputados Bermejo y Cavagnini, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declaran de interés legislativo y verían con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la “Cuadragésima Feria Provincial del Libro del Chubut” y la “Vigésima Feria Patagónica del Libro”, a realizarse en la ciudad de Gaiman, entre los días 6 al 9 de junio de 2024.
 - 2.6 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Resolución N°116/24, presentado por el diputado Gandón, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, al 49° Congreso de Agentes de Viajes, que organiza la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo en la ciudad de Puerto Madryn, los días 13 y 14 de junio de 2024.
 - 2.7 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Declaración N°048/24, presentado por el diputado Fernández, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare

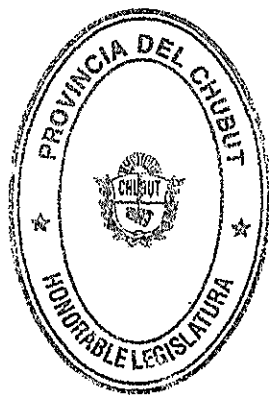




HONORABLE
LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT



de interés provincial, la Primera Edición del Festival Internacional de la Cerveza, a realizarse en la ciudad de Comodoro Rivadavia, los días 8 y 9 de junio de 2024.



Prof. VALERIA HAYDEE ROMERO
Secretaria Legislativa
Honorable Legislatura del Chubut